

ACTA No. 008

SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCHA S.A.

I.- LUGAR Y FECHA.-

Pasaje 20 de Abril del 2020, a las 10:00 H., en las oficinas de AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCHA S.A., ubicada en la Lotización San Isidro s/n Calle Principal y Secundaria una cuadra antes de llegar al Colegio Mariscal Sucre en la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a petición de la Ing. Kathia Mireya Ajila Sarmiento, se reúne los accionistas de la Compañía AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCHA S.A., los titulares del 100 % de las acciones, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

II.- ASISTENTES.-

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

SOCIOS VOTOS	REPRESENTACION	CAP.PAGADO	ACC.
CASTRO MONSERRATE JULIO MANUEL		400,00	400
AJILA SARMIENTO KATHIA MIREYA		400,00	400

También se encuentra presente el Sr. EVEN ANDRES ESPINOZA AJILA, Comisario Principal de la Compañía.

III.- PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

Preside la sesión, el Ing. Julio Manuel Castro Monserrate, Presidente de la Compañía Agrícola Exportadora JCCOCHA S.A., y actúa como Secretario, por decisión de los concurrentes, la Ing. Kathia Ajila Sarmiento.

IV.- DECLARATORIA E INSTALACION.-

El accionista Presidente presente representando el 50% del Capital pagado, agradece la asistencia para cumplir con la convocatoria realizada el 10 de Abril del 2020 y al amparo de los previstos en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

V.- ORDEN DEL DIA.-

Los concurrentes aceptan el constante en la invitación del 10 de Abril del 2020 con los siguientes puntos:

- 1.- Informe de Gerencia año 2019
- 2.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Informe de Comisario año 2019
- 4.- Destino de las utilidades año 2019
- 5.- Propositiones de Accionistas

VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1.- Informe de Gerencia, del año 2019,-

c) Informe del Gerente,-

La Ingeniera Gerente General Ing. AJILA SARMIENTO KATHIA MIREYA, expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias al Accionista y desarrolló bajo los siguientes tópicos: Resoluciones de Directorio, Revelación de los hechos extraordinarios en los órdenes operativos, administrativos y laborales, Cumplimiento de disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, Gestión del Proceso de Finanzas y Economía, Propuesta del destino de las utilidades, Conclusiones, Recomendaciones

Los accionistas una vez realizado el análisis del presente Informe, resuelven:

“Aprobar el Informe de Gerencia del año 2019; y disponer que en copia se agregue al Expediente”

2.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019,-

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento del Informe de Gerencia, en el que no aparecen salvedades, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y disponer que en copia se agreguen al Expediente”

3.- Informe de Comisario al 31 de diciembre del 2019.-

El señor Even Andrés Espinoza Ajila, da lectura al informe de Comisario del año 2019, entregado en sendas copias a los señores accionistas y del análisis de su contenido, la Junta General, por unanimidad, consigna su aceptación, disponiendo que la Gerencia, observe sus recomendaciones y se agregue una copia al expediente.

4.- Destino de las utilidades del ejercicio económica 2019.-

No se repartirán las utilidades en el presente ejercicio

En el periodo 2019 se generó una utilidad neta de USD. 3.144,20, la misma que se reservará el 10% para Reserva Legal y la diferencia se sumará a Utilidades acumulada de años anteriores

5.- Proposiciones de Accionistas.-

No se presentó ninguna

VII.- CLAUSURA Y APROBACION.-

El Ing. Julio Castro Monserrate, Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 12:30H., se clausura

NOTA: Se incorporan al Expediente: Informe de Gerencia, Informe de Comisario y; Estados Financieros y documentos de representación de los accionistas.

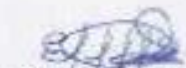
AGRICOLA EXPORTADORA JCCOCHA S.A.



ACCIONISTA.
ING. KATHIA AJILA S.



ACCIONISTA-SECRETARIO
ING. JULIO CASTRO M.



COMISARIO
ANDRES ESPINOZA A.